

ANEXO

Plaza: Z030/DEL424. T.E.U. de Tecnología Electrónica. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Electrónica

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Mazo Quintas, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don José A. Jiménez Calvo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Doña M. Carmen Baena Oliva, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Luis María Esquiroz Bacaicoa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Ignacio Fernández Lorenzo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don César Sanz Álvaro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Emilio José González Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Ricardo Martín Marín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

20459 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Tecnología Electrónica». Código Z030/DEL423.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Tecnología Electrónica» —código Z030/DEL423—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 2 de octubre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Plaza: Z030/DEL243. TEU de Tecnología Electrónica. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Electrónica

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Pedro Martín Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Miguel Ángel Jaramillo Morán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Don José María Arrieta Albizu, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Roberto Esper-Chain Falcón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Mazo Quintas, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Manuel Guerra Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Luis Salazar Salazar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don José Manuel González de la Fuente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Rodolfo R. Martín Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

20460 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Tecnología Electrónica». Código Z030/DEL425.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Tecnología Electrónica» —código Z030/DEL425—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 2 de octubre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Plaza: Z030/DEL425. TEU de Tecnología Electrónica. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Electrónica

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Francisco J. Meca Meca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Juan Ángel Martínez Esteban, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Francisco Baena Villodres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal tercero: Don Antxon Fernández Cobeño, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Mazo Quintas, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Miguel A. Sotelo Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Ramiro Álvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Martín González García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Juan Antonio Martínez Cerver, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

20461 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» —código Z029/DAQ412—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 2 de octubre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Plaza: Z029/DAQ412. TEU de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Automática

Comisión titular:

Presidente: Don Daniel Meziat Luna, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Sebastián Sánchez Prieto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá (en excedencia).

Vocal primero: Don Jesús Bobadilla Sancho, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Arturo Morgado Estévez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero: Don Juan P. Rozas Quintanilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Díaz Lavadores, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Francisco J. Ceballos Sierra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Antonio Garrido del Solo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Don José Albaladejo Meroño, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Luis José Cearra Zabala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

20462 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Economía Aplicada».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Economía Aplicada» —código Z036/DEA407—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 2 de octubre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Plaza: Z036/DEA407. TEU de Economía Aplicada. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Est. Ec. Estr. Econ. y Org. Ec. L.

Comisión titular:

Presidente: Don José M. Casas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Carmelo García Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Doña Luisa Fernanda Abréu Fernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo: Don Fermín Aliaga Aliaga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Pedro Javier Cillero Salomón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco J. Callealta Barroso, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretaria: Doña Emilia I. Martos Gálvez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Luis César Herrero Prieto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Luis Enrique Gago González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Don Ignacio Luzuriaga Tellería, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.